**Trabajo Social Continuo**

**Por:** Carlos Alberto Baena López

**@**Baena

Desde sus inicios, el Movimiento Político MIRA se ha caracterizado entre otras cosas, por su trabajo social continuo. Fieles a esta consigna, durante los últimos días se han llevado a cabo varias acciones promovidas por nuestros representantes en el Congreso de la República, que tienen por objeto dar respuesta a algunas necesidades y preocupaciones de todos los colombianos.

En primer lugar, hemos propuesto que se intervenga el sistema actual de prevención y reacción que debe cobijar a las víctimas y sobrevivientes de hechos relacionados con violencia intrafamiliar. En este sentido, el proyecto de ley presentado procura la creación de un Registro Único Nacional de medidas de protección, el cual será de consulta pública. Además, cuando se programen visitas a los menores de edad, éstas no podrán llevarse a cabo en el domicilio de la víctima, sino que se desarrollarán en lugares alternativos y bajo la supervisión de las autoridades. Unido a lo anterior, se duplicará la sanción penal si el agresor incumple la medida de protección a la que está sujeto.

Por otro lado, celebramos la aprobación que la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes concedió en primer debate, de cuatro en total que se adelantarán en el Congreso, a la propuesta radicada por el Movimiento MIRA que pretende proteger con estabilidad laboral reforzada a las mujeres en estado de embarazo y durante el periodo de lactancia, cuando ellas se encuentran vinculadas laboralmente en la modalidad de contrato de prestación de servicios. De este modo, se disminuirá en el país la discriminación laboral por causad de la maternidad.

A favor de los connacionales que residen en estos momentos en el exterior y que han adelantado estudios superiores en esos países, se consolidaría el beneficio del reconocimiento gratuito de sus titulaciones en nuestro país. También, el Estado estaría en el deber de promover para ellos el otorgamiento de becas y la construcción de un sistema de incentivos para estimular el retorno y la incorporación a la vida laboral y profesional en Colombia.

Acompaña a las anteriores iniciativas, un debate que demostró cómo el SISBEN alberga irregularmente alrededor de medio millón de personas, falencia que excluye a miles de madres, adultos mayores y niños de la atención prioritaria que podrían brindar para ellos los programas del Estado. Al gobierno se le exigió la corrección de esta deficiencia, así como eficiencia en la asignación de subsidios.